

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

**2da. Campaña de Valores en Redes Sociales
#DominicanaSinCorrupción**

**Por la Creación de una Cultura de Integridad – Año 2022
#DominicanaSinCorrupción**

Términos de Referencia

Descripción

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), como órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información, en el ámbito administrativo gubernamental, **invita a todos los entes y órganos de la administración pública, en el marco del Decreto Núm. 791-21 que declara de alta prioridad el proceso de implementación de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), así como a todos los sectores de la sociedad dominicana que se motiven a participar a través de sus redes sociales en la iniciativa dominicana por la creación de una cultura de integridad a través del el hashtag**

- **#DominicanaSinCorrupción**

Esta campaña por igual se enmarca con miras a la conmemoración del **Día Internacional de la Lucha Contra la Corrupción** a celebrarse este **09 de diciembre del 2022**.

El propósito es estimular la creación de campañas institucionales de valores éticos que estimulen la creación de una cultura organizacional de integridad en sus instituciones, con impacto en la sociedad dominicana. La campaña debe ser realizada con el apoyo de sus máximas autoridades ejecutivas (MAE), funcionarios gerenciales y todos sus colaboradores con la expresión de sus mensajes,

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

motivaciones y acciones estratégicas de la institución para potenciar las mejores acciones y prácticas que modelan los valores éticos de su cultura organizacional.

Las temáticas transversales que la DIGEIG recomienda potencializar en sus campañas para esta segunda convocatoria, serán las siguientes:

- Importancia de los valores éticos.
- Importancia de la cultura de integridad.
- Importancia de un plan institucional de integridad y anticorrupción
- Importancia del plan nacional contra la corrupción.
- Importancia del sistema nacional de integridad.
- Importancia del plan nacional contra la corrupción.
- Importancia de las nuevas herramientas y mejores prácticas en materia de ética e integridad.
- Asumir el compromiso por la participación de la sociedad en la ejecución de todos los planes y programas del ámbito de la administración pública a través de herramientas como Comisiones de Ética Pública, Buzones de Denuncia, Acceso a la Información Pública, Gobierno Abierto, y los demás mecanismos de participación ciudadana establecidos en las normas.
- Asumir el compromiso país con la estandarización ISO, de políticas públicas sobre Cumplimiento Normativo, Denuncia, Mapas de Riesgo, Antisoborno, y otros.

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

Objetivo General

Promover, a través de las redes sociales, una cultura de integridad y participación de la ciudadanía en materia de prevención y lucha contra la corrupción, estableciendo una tendencia sostenida todos los días 9 de cada mes, hasta llegar a la gran tendencia marca país el día 9 de diciembre, en la que como nación estaremos participando de la campaña internacional de las Naciones Unidas, con nuestra etiqueta **#DominicanaSinCorrupción**

Contexto

En el marco del proceso de la reforma de las Comisiones de Ética Pública (CEP), en Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), con miras a la conmemoración del **Día Internacional de la Lucha Contra la Corrupción** a celebrarse el **09 de diciembre** de cada año, se propone una estrategia cultural, normativa y transformadora, denominada **#DominicanaSinCorrupción**.

En cuanto a lo cultural, se desarrollará una campaña en valores de exposición pública a través de las redes sociales institucionales todos los días 9 de cada mes, hasta el día 9 de diciembre, en la que se premiarán el Día Internacional Contra la Corrupción:

Categorías y modalidades de acciones a reconocer.

Gran Premio a la Mejor Campaña en Valores de Integridad Institucional

- Mejor mensaje **Gráfico Original**.
- Mejor mensaje **Gráfico Institucional**.
- Mejor mensaje **Gráfico de la Máxima Autoridad**.
- Mejor mensaje **Audiovisual de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN)**.
- Mejor **dinámica audiovisual del Valor Institucional**

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

➤ Fuentes principales:

Cuentas Oficiales del Plan Nacional Contra la Corrupción @PlanNCCrd con el hashtag #DominicanaSinCorrupción

➤ Fuentes de consulta:

- Portal Oficial de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental: www.digeig.gob.do en la sección **Sistema de Integridad** pestaña #DominicanaSinCorrupción

Postulación, criterios de evaluación y prohibiciones

Las instituciones o Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo deberán enviar un correo a pnc@dgeig.gob.do manifestando la voluntad de participar en el **Gran Premio a la Mejor Campaña en Valores de Integridad Institucional**.

Todos los interesados, deberán enviar el Programa de su **Campaña Institucional en Valores de Integridad**, y los editables de sus diseños como donación a la DIGEIG para ser usados en las actividades del Plan Nacional Contra la Corrupción de la República Dominicana. Asimismo, deberán anexar una Sinopsis del concepto, de sus propuestas **gráficas o audiovisuales de interés** (imágenes, videos, infografías, entre otros), en la medida que realicen sus trabajos en valores cada mes.

- Los participantes deberán seguir las cuentas del Plan Nacional Contra la Corrupción: @PlanNCCrd #DominicanaSinCorrupción, las que deberán etiquetar y mencionar para el histórico y las evaluaciones de todas sus

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

propuestas (imágenes, videos, infografías, entre otros), publicadas en redes para ser valoradas por la DIGEIG.

- El material debe ser original, genuino y de creación exclusiva para la campaña, por lo que, serán descartados los plagios.
- Queda **PROHIBIDO** utilizar cualquier software o estrategias de generación de interacción no orgánica.
- La Dirección de Ética e Integridad de la DIGEIG otorgará la puntuación a partir de los siguientes indicadores y valores:

Originalidad, creatividad e innovación en el contenido de la Campaña Institucional en Valores compartida en las redes sociales de @PlanNCCrd #DominicanaSinCorrupción	45%
Impacto de la Campaña Institucional en Valores en el clima de integridad institucional a partir de los conocimientos adquiridos y la participación de todas y todos los colaboradores. <i>[La evaluación del impacto será medido de manera objetiva, a través de un test aplicado a 2 colaboradores (una colaboradora y un colaborador) de cada grupo ocupacional.]</i>	55%

Plazos

- **Fecha de presentación de solicitud para valoración:** Desde el día 25 de mayo hasta el día 09 de agosto del año 2022.
- **Fecha de inicio de las publicaciones:** Desde el día 25 de mayo hasta el día 09 de diciembre del año 2022.

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

- **Fecha de cierre de las publicaciones a valorar, previa inscripción:** Hasta el día 9 de noviembre a las 12:00 p.m. del año 2022.
- **Periodo de evaluación general y aplicación del test:** Desde el día 9 de noviembre a las (12:00 pm) hasta el día 1 de diciembre a las 12:00 p.m. del año 2022.
- **Realización de acto para dar a conocer y entregar los reconocimientos:** Lunes 5 de diciembre del 2022.

Importante tomar en cuenta

- La Dirección de Ética e Integridad de la DIGEIG estará disponible para brindar todas las orientaciones necesarias, relativas a los procesos participativos durante el concurso.
 - Correo: pncc@digeig.gob.do
 - Teléfono: 809-685-7135 (extensiones 6009, 6021)